



## INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

COPIA CONTROLADA

Código F\_GF\_001

Versión 00

Pag: 1 de 4

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO 9 FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa) 12/12/2025

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	315	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	13/03/2025
-----------------------	----------------------	------------------	------------------------------------	-----------------	-----	---------------------------------	------------

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALG UNA COMO INGENIERO (A) CIVIL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES

CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	JHONN OLMEDO CORTES GARCIA	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO
			CEDULA DE CIUDADANÍA	93,405,077

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA	NA	NA
2	NA	NA	NA
3	NA	NA	NA

VALOR INICIAL EN PESOS	\$ 36,000,000	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN
			240	DIAS

DATOS RP (S) INICIAL	NUMERO (S)	FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)
	2025000569	19/03/2025

VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	\$ 36,000,000.00	VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE	NA
---------------------------------	------------------	----------------------------------	----

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	SILVIA MARCELA AYA TOVAR
---	--------------------------

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
Subdirección de Administración de Recursos Naturales	silvia_aya@cortolima.gov.co	MINUTA CLAUSULA 18	13/03/2025

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	20/03/2025	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	12/12/2025
------------------------------	------------	----------------------------------	------------

## 2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
ACTA	14/11/2025	ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0315 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y JHONN OLMEDO CORTES GARCIA

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
ACTA	14/11/2025	28	DIAS		

## 3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
ACTA	14/11/2025	\$ 4,200,000.00	2025001645	14/11/2025	

## 4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)



INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

COPIA CONTROLADA

Código F\_GF\_001

Versión 00

Pag: 2 de 4

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	15/11/2025	HASTA (dd/mm/aaaa)	12/12/2025
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA		NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	7995959962 Y 7997893233		MES (ES)	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X	7995959962 Y 7997893233	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO	
100.00%	100.00%		100.00%	

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL / CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931171 602	602	2025000569	\$
2223931171 101	101	2025001645	\$ 2,434,000.00
2223931171 902	902	2025001645	\$ 1,766,000.00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	\$	4,200,000.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	\$	
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	\$	4,200,000.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	\$ 40,200,000	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		\$ 36,000,000.00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		
VALOR PRESENTE ACTA		\$ 4,200,000.00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		\$
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		\$
SALDO POR EJECUTAR		\$
SUMAS IGUALES	\$ 40,200,000.00	\$ 40,200,000.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE		
VALOR PRESENTE ACTA		\$
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		\$
SUMAS IGUALES	\$	\$

7. INFORME DE ACTIVIDADES

(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar técnicamente en los procesos donde actué la Subdirección de Administración de Recursos Naturales en articulación los demás procesos de la Corporación en temas técnicos, administrativos y de responsabilidad.	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades



**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN**

Código

F\_GF\_001

Versión

00

Pag:

3 de 4

COPIA CONTROLADA

2	Realizar un mínimo de diez (10) visitas e informes técnicos mensuales de evaluación a los diferentes trámites (autorizaciones, permisos y/o Licencias) o los que sean asignados por el supervisor y/o Subdirector en el marco de su perfil profesional en cada periodo de pago, dando cumplimiento a los tiempos establecidos en los procedimientos y normatividad.	En el periodo de referencia se apoyó en lo siguiente: •OCA-1-26582 N° INTERNO 7776 •CA-1-30731 N° INTERNO 7842 •OCA-1-26569 N° INTERNO 7961 •RURH-1-33130 N° INTERNO 7982 •VDA-1-28045 N° INTERNO 7999 •CA-1-21954 N° INTERNO 8002 •CAS-1-26683 N° INTERNO 8029 •OCA-1-15698 Párrafo Aclaratorio: para el periodo comprendido entre noviembre 15 y diciembre 12 de 2025 solo se asignaron 8 expedientes para
3	Brindar asesoría y asistencia técnica a las demás dependencias y direcciones territoriales que hacen parte de la estructura de la corporación, en temas de competencia de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales conforme el perfil profesional.	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades
4	Brindar apoyo en la supervisión de los contratos, convenios, e interventorías a cargo de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales conforme a las directrices legales vigentes y manuales de supervisión e interventorías establecidos.	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades
5	Apoyar en la formulación de proyectos ambientales para ser presentados a entidades externas o a la corporación cuando se le requiera en el marco de su perfil profesional	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades
6	Proporcionar respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley de la correspondencia que le sea asignada y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.	En el periodo de referencia se apoyó en lo siguiente: Respuesta al radicado 19741 del 14/10/2025 Respuesta al radicado 19742 del 14/10/2025
7	Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento para los diferentes trámites ambientales que le sean asignados.	Durante el periodo en referencia se realizaron las actividades delegadas por el supervisor.
8	Presentar el plan de movilización cada vez que se realice una salida en el cumplimiento del objeto contractual, con el fin de mantener informado al supervisor sobre su desplazamiento.	Durante el periodo en referencia se realizaron las actividades delegadas por el supervisor.
9	Orientar y participar en las reuniones para atender las consultas de los usuarios internos y externos asociadas a las funciones de la Subdirección	Durante el periodo en referencia se realizaron las actividades delegadas por el supervisor.
10	Participar en la elaboración o revisión de las verificaciones preliminares (listas de chequeo) de documentos en la evaluación de trámites ambientales según su perfil profesional.	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades
<b>OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO</b>		
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Durante el periodo en referencia se cumplió con el objetivo del contrato según las instrucciones dadas por el supervisor
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	Durante el periodo en referencia se realizaron las actividades delegadas por el supervisor.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normatividad vigente.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.



INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

COPIA CONTROLADA

Código F\_GF\_001

Versión 00

Pag: 4 de 4

7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
13	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
14	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
15	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
16	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente periodo, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):

SILVIA MARCELA AYA TOVAR

FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):

Ibagué, 12 de diciembre de 2025

Señores:

**CORTOLIMA**  
**PROCESO DE GESTION CONTABLE**  
**Subdirección Administrativa y Financiera**

**REFERENCIA:** PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3 DE LA CIRCULAR 047 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

### **CERTIFICACION SUPERVISOR**

Yo, SILVIA MARCELA AYA TOVAR, supervisora del contrato 0315 del 2025, certifico que el Ingeniero Civil JHONN OLMEDO CORTES GARCIA, se encuentra al día con el reporte de las actividades requeridas para el periodo presentado en la ejecución de su contrato del 15 de noviembre del 2025 al 12 de diciembre del 2025 y no acumula presentación de cuentas de cobro hasta esa fecha.

Para constancia, firmo el día 12 de diciembre del 2025.



**SILVIA MARCELA AYA TOVAR**

Ingeniera Ambiental Especializado-Coordinadora APYLA-Evaluación  
Supervisora del contrato  
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

## INFORME ACTIVIDADES No. 9

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DEL 2025

PERIODO COMPRENDIDO: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025

CONTRATO N °: 0315 del 13 de marzo del 2025

**OBJETO:** PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO INGENIERO (A) CIVIL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURAL.

**ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025**

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar técnicamente en los procesos donde actué la Subdirección de Administración de Recursos Naturales en articulación los demás procesos de la Corporación en temas técnicos, administrativos y de responsabilidad.	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades
2	Realizar un mínimo de diez (10) visitas e informes técnicos mensuales de evaluación a los diferentes trámites (autorizaciones, permisos y/o Licencias) o los que sean asignados por el supervisor y/o Subdirector en el marco de su perfil profesional en cada periodo de pago, dando cumplimiento a los tiempos establecidos en los procedimientos y normatividad.	En el periodo de referencia se apoyó en lo siguiente: •OCA-1-26582 N° INTERNO 7776 •CA-1-30731 N° INTERNO 7842 •OCA-1-26569 N° INTERNO 7961 •RURH-1-33130 N° INTERNO 7982 •VDA-1-28045 N° INTERNO 7999 •CA-1-21954 N° INTERNO 8002 •CAS-1-26683 N° INTERNO 8029 •OCA-1-15698 Párrafo Aclaratorio: para el periodo comprendido entre noviembre 15 y diciembre 12 de 2025 solo se asignaron 8 expedientes para realización de informes.
3	Brindar asesoría y asistencia técnica a las demás dependencias y direcciones territoriales que hacen parte de la estructura de la corporación, en temas de competencia de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales conforme el perfil profesional.	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades

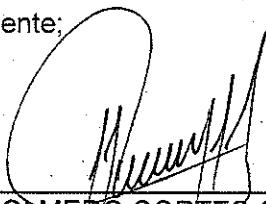
4	Brindar apoyo en la supervisión de los contratos, convenios, e interventorías a cargo de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales conforme a las directrices legales vigentes y manuales de supervisión e interventorías establecidos.	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades
5	Apoyar en la formulación de proyectos ambientales para ser presentados a entidades externas o a la corporación cuando se le requiera en el marco de su perfil profesional	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades
6	Proporcionar respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley de la correspondencia que le sea asignada y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.	En el periodo de referencia se apoyó en lo siguiente: Respuesta al radicado 19741 del 14/10/2025 Respuesta al radicado 19742 del 14/10/2025
7	Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento para los diferentes trámites ambientales que le sean asignados.	Durante el periodo en referencia se realizaron las actividades delegadas por el supervisor.
8	Presentar el plan de movilización cada vez que se realice una salida en el cumplimiento del objeto contractual, con el fin de mantener informado al supervisor sobre su desplazamiento.	Durante el periodo en referencia se realizaron las actividades delegadas por el supervisor.
9	Orientar y participar en las reuniones para atender las consultas de los usuarios internos y externos asociadas a las funciones de la Subdirección	Durante el periodo en referencia se realizaron las actividades delegadas por el supervisor.
10	Participar en la elaboración o revisión de las verificaciones preliminares (listas de chequeo) de documentos en la evaluación de trámites ambientales según su perfil profesional.	Durante el periodo de referencia no se asignaron actividades
<b>OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO</b>		<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Durante el periodo en referencia se cumplió con el objetivo del contrato según las instrucciones dadas por el supervisor

2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	Durante el periodo en referencia se realizaron las actividades delegadas por el supervisor.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.

	autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
13	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
14	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
15	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.
16	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	Durante el periodo en referencia se da cumplimiento a lo establecido.

- El contratista se encuentra al día en el pago de aportes a salud, pensión y ARL, correspondiente al mes de noviembre y diciembre con números de planilla 7995959962 y 7997893233 respectivamente.

Atentamente:



JHONN OLMEDO CORTES GARCIA

C.C. 93.405.077 de Ibagué

Ingeniero Civil, Contratista

Subdirección de Administración de Recursos Naturales, CORTOLIMA

Ibagué, 12 de diciembre de 2025

Señores  
**CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA**  
Ibagué

**Referencia:** Certificación para Efectos de Retención en la Fuente – Rentas de Trabajo, Decreto Número 2231 del 22 de diciembre de 2023

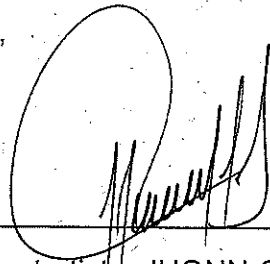
### **CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**

Yo, JHONN OLMEDO CORTES GARCIA, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 93.405.077 expedida en Ibagué, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 11 del Decreto 2231 del 2023 Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria; relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basada en lo establecido en el artículo 383 del ET, por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración de impuesto sobre la renta NO usaré costos y SI la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente,

Firma \_\_\_\_\_

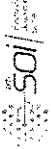


Nombre del contratista: JHONN OLMEDO CORTES GARCIA

Número documento Contratista: 93.405.077

Número de Teléfono de Contacto: 3118074615

Número de Contrato y Fecha: 0315 del 13 de marzo del 2025



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



**DATOS GENERALES DEL APORTANTE:**  
 TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 9106977  
 CIUDADANÍA/NACIONALIDAD: COLOMBIANO DEPARTAMENTO: TOLIMA  
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JHON OLMEDO CORTES GARCIA  
 MZ 51 CASA 8.84 TORRE 1000 UNDEP/DEPENDIENTE CLASE APORTANTE: UNDEP/DEPENDIENTE  
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y facilitadoras de la act  
 APORTANTE ÚNICO: ÚNICO

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:**  
 NÚMERO PLANILLA: 7989898982 TIPO DE PLANILLA: HUIDEPENDIENTES  
 PERÍODO COTIZACIÓN: 2025 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre AÑO  
 FECHA PAGO: 20251204 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1918141354

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE:**  
 NÚMERO PLANILLA: 9106977  
 PERÍODO COTIZACIÓN: 2025  
 FECHA PAGO: 20251204  
 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1918141354

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS SOCIALES	
		APORTES	VALOR	APORTES	VALOR	APORTES	VALOR	APORTES	VALOR
2100	ADMINISTRADORA	\$ 320.000	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 44.000	\$ 44.000
<b>SUB-TOTALES:</b>									

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS SOCIALES	
		APORTES	VALOR	APORTES	VALOR	APORTES	VALOR	APORTES	VALOR
EP5005	EP5005-SANTITAS S.A.	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 44.000	\$ 44.000
<b>SUB-TOTALES:</b>									

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS SOCIALES	
		APORTES	VALOR	APORTES	VALOR	APORTES	VALOR	APORTES	VALOR
1423	1423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 44.000	\$ 44.000	\$ 44.000	\$ 44.000
<b>SUB-TOTALES:</b>									

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS SOCIALES	
		APORTES	VALOR	APORTES	VALOR	APORTES	VALOR	APORTES	VALOR
9106977	9106977-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
<b>SUB-TOTALES:</b>									

**TOTAL PAGADO: \$ 618.800**

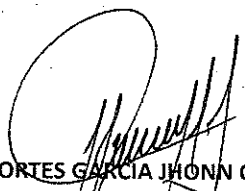
Planilla pagada



CONTRATISTA	JHONN OLMEDO CORTES GARCIA				
CONTRATO	315				
VIGENCIA	2025				
VALOR INICIAL	\$ 36.000.000				
VALOR ADICION	\$ 4.200.000				
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 40.200.000				
PAGOS ANTERIORES	\$ 36.000.000				
VALOR ACTA FINAL	\$ 4.200.000				
TIEMPO INICIAL	240				
TIEMPO ADICION	28				
TOTAL TIEMPO	268				
FECHA INICIO	20/03/2025				
VALOR MENSUAL	\$ 4.500.000				

CONSOLIDADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL					
MES	No. PLANILLA	IBC MENSUAL	PENSION	SALUD	SUMA PYS
mar-25	7966237095	\$ 1.800.000,00	\$ 288.000,00	\$ 225.000,00	\$ 513.000,00
abr-25	7968684031	\$ 1.800.000,00	\$ 288.000,00	\$ 225.000,00	\$ 513.000,00
may-25	7971888169	\$ 1.800.000,00	\$ 288.000,00	\$ 225.000,00	\$ 513.000,00
jun-25	7975498489	\$ 1.800.000,00	\$ 288.000,00	\$ 225.000,00	\$ 513.000,00
jul-25	7979594970	\$ 1.800.000,00	\$ 288.000,00	\$ 225.000,00	\$ 513.000,00
ago-25	7983025875	\$ 1.800.000,00	\$ 288.000,00	\$ 225.000,00	\$ 513.000,00
sep-25	7987610306	\$ 1.800.000,00	\$ 288.000,00	\$ 225.000,00	\$ 513.000,00
oct-25	7991188805	\$ 1.800.000,00	\$ 320.000,00	\$ 250.000,00	\$ 570.000,00
nov-25	7995959962	\$ 2.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 250.000,00	\$ 570.000,00
dic-25	7997893233	\$ 2.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 250.000,00	\$ 570.000,00
			\$ 2.976.000,00	\$ 2.325.000,00	\$ 5.301.000,00
SUMA SALUD Y PENSION					\$ 5.301.000,00

VALOR PAGADO DEL CONTRATO		\$ 40.200.000,00
BASE CALCULO SALUD Y PENSION		\$ 16.080.000,00
VALOR A PAGAR MINIMO		\$ 4.582.800,00
12,50%	SALUD	\$ 2.010.000,00
16%	PENSION	\$ 2.572.800,00
29%	SUMA PYS	\$ 4.582.800,00
	ARL	\$ 83.937,60
VALOR DIFERENCIA PAGOS		\$ 718.200,00

  
 CORTES GARCIA JHONN OLMEDO  
 C.C. 93.405.077 de Ibaguè